



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Consejo Social

IDENTIFICACIÓN DE LA SESIÓN:

Pleno Ordinario

Número de la Sesión: 49

Día: 30 de junio de 2015

Hora: 18:00 horas (segunda convocatoria)

Lugar: Sala de Juntas del Edificio de Magisterio (C/Virgen de la Cabeza, s/n) de Jaén

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobar, si procede, el acta correspondiente a la sesión plenaria nº 48, de 4 de mayo de 2015.
2. Informe del Presidente. Comunicaciones del Rector Magnífico.
3. Aprobar, si procede, la propuesta de cambio de la denominación actual del Centro de Profesorado “Sagrada Familia” adscrito a la Universidad de Jaén, por “Centro Universitario Sagrada Familia” y su elevación a la Junta de Andalucía para su aprobación definitiva.
4. Aprobar, si procede, la colaboración del Consejo Social en los Proyectos de Investigación Arqueológica de la UJA que se vienen desarrollando en Egipto desde el año 2008 y en el I Campo Internacional “Cástulo: Puerto de Encuentros” desde el año 2011”.
5. Aprobar, si procede, la propuesta de distribución de las 32 becas de colaboración entre Departamentos de la UJA, concedidas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para el curso 2015/2016.
6. Aprobar, si procede, la propuesta de precios públicos por estudios conducentes a la obtención de títulos universitarios de carácter oficial para el curso académico 2015-2016, de conformidad a la Disposición Adicional Única de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
7. Ruegos y preguntas.



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Consejo Social

ACUERDOS ADOPTADOS:

- Aprobar el acta correspondiente a la sesión plenaria nº 48, de 4 de mayo de 2015.
 - Aprobar la propuesta de cambio de la denominación actual del Centro de Profesorado “Sagrada Familia” adscrito a la Universidad de Jaén, por “Centro Universitario Sagrada Familia” y su elevación a la Junta de Andalucía para su aprobación definitiva.
 - Aprobar las Cuentas Anuales del ejercicio 2014 de la Universidad de Jaén.
 - Aprobar la colaboración del Consejo Social en los Proyectos de Investigación Arqueológica de la UJA que se vienen desarrollando en Egipto desde el año 2008, y en el I Campo Internacional “Cástulo: Puerto de Encuentros” desde el año 2011.
 - Aprobar la propuesta de distribución de las 32 becas de colaboración entre Departamentos de la UJA, concedidas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para el curso 2015-2016.
 - Elevar a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, la siguiente propuesta de precios públicos por estudios conducentes a la obtención de títulos universitarios de carácter oficial para el curso 2015/2016:
 - 1.-Respalda el Acuerdo sobre el Sistema Público Universitario de Andalucía firmado entre la Presidenta de la Junta de Andalucía y los Rectores de las Universidades Públicas andaluzas en el año 2013, en la línea de optar por el mantenimiento de la actual política de precios de matrículas y reducir el impacto de las graves consecuencias del Real Decreto Ley 14/2012, de 20 de Abril, de Medidas Urgentes racionalización del gasto en el ámbito educativo.
 - 2.-Mantener los precios públicos de las enseñanzas conducentes a los títulos universitarios oficiales establecidos para el curso 2015/2016.
 - 3.-Acercar los precios de las enseñanzas conducentes a los títulos de Máster Universitarios habilitantes para el ejercicio de actividades profesionales reguladas en España a los que se fijan para los títulos de Grado.
- Esta propuesta ha sido consensuada en el Foro de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas andaluzas realizando las siguientes consideraciones:



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Consejo Social

-En la actual situación económica en la que se encuentra la provincia de Jaén, se debe hacer todo lo necesario para que los precios de matrícula no impidan acceder o continuar en la institución académica al alumnado.

-La Universidad, a pesar de las dificultades sociales y económicas por las que está atravesando la sociedad, debe realizar un esfuerzo por mantener las tasas actuales y no subir el IPC, por lo que se solicita a la Junta de Andalucía que siga manteniendo la financiación operativa para salvaguardar el sistema actual.